



SOCIEDAD ECONÓMICA
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Excmo. Sr.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia y la Valenciana de Agricultura acuden a V. E. naciendo eco de una aspiración general de la provincia, que, sobre ser justísima, ha de producir ventajas grandes al Estado.

El Gobierno de S. M. dando satisfacción a los intereses generales del país, va a establecer un servicio mensual de vapores-correos entre la Península y las Filipinas, acercando de este modo a nuestro Continente el feraz archipiélago de la rica Malasia. Partirán los buques de Cádiz y siguiendo la Costa tocarán en Cartagena y Barcelona, pudiendo hacer escala en otros puntos intermedios, según prescribe el art. 2.º del pliego de Condiciones para el Concurso.

Ningun puerto del Mediterráneo, fuera de los dos extremos ya indicados, reúne condiciones tan excepcionalmente favorables para la escala, como el de Valencia. Cani a su vista han de pasar los vapores para hacer la carrera de Cartagena a Barcelona.

sin necesidad de desviar
~~y no han desviado recta~~ para tocar en
el Grao; el mejor puerto artificial de
España, gracias á los cuantiosos sacrifi-
cios que se impuso la provincia,
tiene facilidades extraordinarias pa-
ra la carga y descarga y ofrece segu-
ridad y abrigo completos; centro de
actividad de una region privilegiada,
cuyos productos agrícolas alcanzan
merecida fama y se exportan á
ambos continentes, responde á to-
das las necesidades del movimien-
to moderno con el cambio de produc-
tos; unido por Barcelona con Fran-
cia y con Europa; por Almansa con
la Corte, son sus ferro-carriles las
vías mas cortas y mas directas pa-
ra la importación y exportación de
mercancías del interior, y para las
comunicaciones postales; con una
fábrica de tabacos de las mas gran-
diosas que el Estado posee, favorece-
ría en abastecimiento la escala
que solicitamos, y el Grario halla-
ría grandes economías desembar-
cando en Valencia, no solo los 20.000
quintales de tabacos que esta fabri-
ca consume, sino tambien los
contingentes de las de Madrid,
Alicante, Alcoy, Santander, Bil-
bao y San Sebastian; puesto que

los transportes de los buques desde este puer-
to a dichos puntos de destino son mu-
cho mas baratos, que desde otro cual-
quiera de los puertos donde pudie-
ran desembarcar.

Con la escata en Valencia se
favorece, el comercio que puede acre-
centar su tráfico, ya importante,
con Filipinas, con el Japon y el Im-
perio Chino; se favorece la indus-
tria que obrece ya al cambio produc-
tos sin competencia, se asegura el
abastecimiento de las fabricas de ta-
bacos, con grandes ventajas para el
Estado, y los intereses generales de
la Peninsula y de la provincia
occidental, y los intereses locales
de la de Valencia reciben justa
satisfaccion, y se fomenta aun el
desarrollo de relaciones, hoy to-
davia reducidas porque no
pueden luchar con ventaja con-
tra los obstáculos que oponen la
distancia y la inseguridad de
las comunicaciones maritimas
actuales.

Fundadas en estas razones
y otras muchas que las Socie-
dades omiten por no distraer
mas a V. E. de los graves asuntos
que reclaman su atencion se

atreven á rogar á V. E. tenga á bien
incluirla el camino de G. M. para
que otorgue á esta provincia tan
necesitada de ello, la escala de
los vapores-correos de Manila.
Quedaran con ello obligadas
las Sociedades á V. E. muy atenta
guarde Dios muchos años.

Valencia 13 Octubre 1879.

J. Navarro Overtin

J. Jimeno Aguirre



IV-5
C-209

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.